



Quito, a 30 de Agosto del 2013

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
EXPRESS RENT A CAR S.A.  
Presente.-

### INFORME DE COMISARIO EJERCICIO FISCAL 2012

Me cumple informarles que se procedió a realizar las correspondientes revisiones sobre los documentos legales, la contabilidad y todos los comprobantes que están en archivo de la compañía EXPRESS RENT A CAR S.A., estableciéndose los siguientes puntos que presento ante esta Junta General de Accionistas:

1. *Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores en la aplicación de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como en las resoluciones de la Junta General:*

El cumplimiento por parte del Gerente General y el presidente de la compañía se ha ajustado a las normas y procedimientos legales, estatutarios y reglamentarios, las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas ha sido cumplido a cabalidad.

2. *Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía:*

Los documentos legales están debidamente archivados y se han cumplido los pasos previstos por los respectivos organismos de control.

Los libros de Actas y expedientes de la Junta General se encuentran debidamente foliados en un archivo que reposa en la compañía. De la misma manera, el libro de Acciones y Accionistas se encuentra actualizado conforme a la nómina de accionistas.

3. *Comentario sobre retraso en entrega del Balance de este ejercicio económico*

Debo recalcar que debido a la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF Pymes, requerida en la actualidad por la Superintendencia de Compañías, ha causado la demora en la oportuna entrega de los balances de este ejercicio económico, así como de los años 2010 y 2011 también requeridos por la antes mencionada institución, pues esto ha demandado tiempo, dinero y capacitación para su pronta implementación.

4. *Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad:*

Las cifras presentadas en los Estados Financieros según se puede demostrar en el Balance emitido del ejercicio 2012 son correctas.

Los Balances del Ejercicio Económico 2012 cumplen con las normas y procedimientos de la contabilidad generalmente aceptados.

Los documentos de respaldo justifican las respectivas transacciones de la contabilidad, los registros se llevan en sistema computarizado.

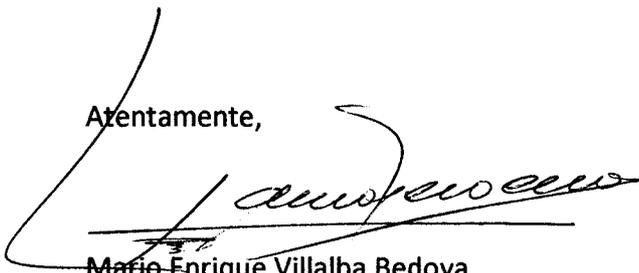
Los libros se ajustan a las normas generales de contabilidad y otras disposiciones legales.

Se ha implementado la Norma Internacional de Información Financiera NIIF Pymes según lo requerido por la Superintendencia de Compañías tanto como para este ejercicio como para los años 2010 y 2011.

Es importante señalar que los Directivos de la empresa han realizado a cabalidad los cargos a ellos encomendados.

Es todo cuando puedo afirmar a la Junta General de Accionistas por el ejercicio 2012.

Atentamente,



Mario Enrique Villalba Bedoya  
COMISARIO  
EXPRESS RENT A CAR S.A.